

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional en los términos de los artículos 100, inciso 11 de la Constitución Nacional y 204 del Reglamento para que por intermedio de los organismos que correspondan informen a esta Cámara acerca de lo siguiente:

1. Cuáles son las razones que se tuvieron en cuenta para nombrar en forma “excepcional” en el cargo, por no cumplir los requisitos correspondientes, al Director de Logística de la Subsecretaría de Planificación y Servicios de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, señor Leonardo Barone, quien además maneja los aviones presidenciales.
2. Si es cierto que Barone fue copiloto aéreo de los vuelos en los que el entonces candidato y actual presidente Alberto Fernández desarrolló su campaña presidencial en 2019.
3. Si es cierto que el citado Barone controla una empresa privada de aviación que fue contratada por la agrupación política Frente de Todos durante la antes mencionada campaña presidencial. Según reconociera el propio funcionario a un programa periodístico en una señal de cable, Barone es el CEO de la empresa Global Jet Aviation y continúa dirigiendo su emprendimiento privado mientras permanece en el cargo.

Dado que el Tango 01 y el 04 están en reparación, Barone es el encargado de contratar las empresas privadas de aviación para trasladar a la comitiva presidencial, circunstancia que lo coloca en situación de conflicto de intereses, tales como los previstos por el Decreto N° 202/2017 (B.O. 21/03/17) y la Resolución de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción N° 11 E/2017.

4. Si es cierto que Barone ascendió en un tiempo récord del rango de *copiloto* (se lo ve en una foto con el cantante de rock Carlos “Indio”

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Solari con uniforme indicativo de esa categoría, las tres tiras, en marzo de 2017) a *comandante* (a partir de su asunción en el cargo presidencial exhibe un uniforme de cuatro tiras, la categoría máxima).

Varios pilotos consultados durante el informe periodístico mencionado no encuentran razones para un ascenso tan repentino considerando el ritmo de vuelos que realiza Barone. Cabe destacar que Barone vuela también como piloto de la aeronave Tango 04. Según manifestó el funcionario en una nota televisiva *“cuando vuela el Presidente, vuelo con él”*.

**De Marchi Omar, Cornejo Virginia,
Ruarte Adriana, Patiño José Luis**

Fundamentos

Señor Presidente:

El Director de Logística de la Subsecretaría de Planificación y Servicios de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Leonardo Barone, fue nombrado de forma “excepcional” en ese cargo por Decreto No. 411 del 26 de abril de 2020.

Desde ese cargo, Barone es al mismo tiempo comandante del avión presidencial y controla una empresa privada de aviación que fue contratada por el Frente de Todos durante la campaña presidencial.

Según sus propias declaraciones al programa de TV *La Cornisa*, Barone es CEO de la empresa Global Jet Aviation y continúa dirigiendo ese emprendimiento privado. Como los aviones presidenciales Tango 01 y el 04 están en reparación, el director de Logística es el encargado de contratar las empresas privadas de aviación para trasladar a la comitiva presidencial.

Esto lo sitúa en una clara situación de conflicto de intereses, tales como los previstos por el Decreto N° 202/2017 (B.O. 21/03/17) y la Resolución de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha contra la Corrupción N° 11 E/2017.

Según el decreto 411/20. Barone “no cumple” con los requisitos para el cargo” y por eso fue nombrado bajo la figura de “autorización excepcional”. Pero lo verdaderamente preocupante es que los testimonios recogidos por el citado programa televisivo coinciden en que Barone carece de la experiencia para ocupar el puesto en el cual debe realizar la selección de la flota y de la tripulación para que el Presidente de la Nación se traslade en forma aérea.

Tal como se detalló durante el programa, el 24 de octubre de 2019, en Mar del Plata, Alberto Fernández y Cristina Kirchner encabezaron el acto de cierre de campaña presidencial. El entonces candidato y actual Presidente de la Nación viajó desde Resistencia en un jet privado, copilotado por Barone. Dentro de la experiencia de Barone sobresale también su labor como copiloto del avión que trasladó al cantante de rock Carlos “Indio” Solari al recital en Olavarría —en el que murieron dos personas por defectos imputables a su organización— y que partió desde un hangar en el aeródromo de Morón dependiente de su empresa.

Dos meses más tarde Barone se convirtió en Director Logístico de la Secretaría General de la Presidencia y comenzó a vestir un uniforme con cuatro tiras,

“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

símbolo de los comandantes. Los pilotos con más experiencia en la Argentina no encuentran razones para ascensos tan veloces.

En la emisión de *La Cornisa* el titular de la Sociedad Argentina de Aviación, Carlos Lupiáñez, dijo que *“es común fraguar las horas de vuelo”* para ascender más rápidamente. El expiloto de Aerolíneas Argentinas, Rogelio Cirigliano, opinó, que *“en los Estados Unidos vas preso, pero aquí no pasa nada”*, considerando el vertiginoso ascenso de Barone como *“una falta de ética”* del piloto de Alberto Fernández.

No obstante, Barone defendió su designación y le dijo al periodista Luis Gasulla que cuenta con 4 mil horas de vuelo de experiencia. Barone reconoció a *La Cornisa* que además de ser director de Logística, vuela como piloto del Tango 04. *“Cuando vuela el Presidente, vuelo con él”*, expresó.

Cabe señalar que el cargo de Director de Logística no solamente dirige y coordina la flota de las aeronaves presidenciales (como el Tango 01 y 04), sino también el alquiler de vuelos privados para el presidente y otros funcionarios a empresas del mismo tipo que las que maneja Barone.

El nombramiento “excepcional” de Barone (que carece en principio de los requisitos para el cargo), su meteórico ascenso de copiloto a comandante encargado de pilotear los propios vuelos presidenciales y su situación de conflicto de intereses parecen indicar que la mencionada persona se encuentra en esa posición no por capacidad, sino solamente por amiguismo y por relaciones con figuras de la agrupación política gobernante Frente de Todos (el propio Presidente, la Vicepresidenta Cristina Kirchner, el intérprete de rock “Indio” Solari, etc).

Esto ocasiona una lesión potencial a los intereses del Estado, tanto por razones éticas como prácticas: los propios viajes del titular del Poder Ejecutivo quedan así en una situación no sólo de sospecha sino también sometidos a posibles problemas de seguridad aérea.

Para aclarar debidamente estas situaciones, señor Presidente, solicito que se apruebe el presente proyecto de Resolución.

**De Marchi Omar, Cornejo Virginia,
Ruarte Adriana, Patiño José Luis**